



ANUNCIO

En relación con las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de **cuatro plazas de Policía Local**, vacantes en la Plantilla de personal funcionario e incluidas en las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de los ejercicios 2019 y 2020, la Alcaldía-Presidencia ha dictado, en fecha 9 de julio de 2021, el Decreto, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ABADIA	BERGES	MARIO
ABANCES	LAZARO	JUAN CARLOS
ACIN	SARASA	DANIEL
ACON	VALIÑO	RICARDO
ADIEGO	PALACIOS	MARTA
ALADREN	MADRE	CARLOS
ALCALDE	GARCIA	JAVIER
ALGAS	LLORENTE	RUBEN
APARICIO	GRAN	JOSE MANUEL
ARIÑO	BUISAN	JORGE
ARTAL	RILLO	DAVID
ARTAL	YERA	ANTONIO
ARTIGAS	MUÑO	LIDIA
BAQUERO	VIVAN	JESUS
BELMONTE	ALCALA	JORGE
BESPIN	CANO	DIEGO
BLANCAS	BARBERO	ADRIAN
BLASCO	LACUE	ALEJANDRO
BLASCO	VALERO	GERMAN
BORAU	IGUACEL	ANA
BORISOVA	IVANOVA	VIKTORIYA
BUGEDA	DOBON	ISRAEL
CALAVIA	VAL	ADRIAN
CARMONA	ANDRES	DAVID
CARNICER	MUÑOZ	LAURA
CASASUS	ESCUER	PABLO
CASTRILLO	FERRER	ENRIQUE
CAUDEVILLA	CIUDAD	JOSE PEDRO
CHAMORRO	TAMARGO	MARIA PILAR
CLEMENTE	PIÑERO	ANDREA
COMIN	FERRER	JAVIER
CRESPO	ABELLA	VICTOR MANUEL
CRESPO	PEÑA	SARA
CUARTERO	ABOS	PATRICIA
DALDA	MURCIANO	AITOR
DE LA FLOR	GARCES	IVAN



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

PERSONAL

DE LA PRIETA	MARTIN	ZAIRA
DEL JESUS	EXPOSITO	AGUSTIN
EDO	HERRERO	LUCAS
EDO	HERRERO	PALOMA
EITO	FERRER	VIRGINIA
ESCAR	GIL	MARÍA
ESCRIBANO	SABARIEGO	IVAN
ESCRICHE	BAYO	IVAN
ESTEBAN	GOMEZ	RAUL
ESTEBAN	MUÑOZ	SAMUEL
FERNANDEZ	MORENO	LOURDES
FLORES	RACAJ	MARIA PILAR
FUERTES	EL-MUSA	AIMAN
FUSTE	USON	CARLA
GARCIA	EZQUERRA	ABRAHAN
GARCIA	MOLINA	NATALIA
GARCIA	SANCHEZ	BEATRIZ
GARCIA	FERNANDEZ	ALEJANDRO
GASCON	HERRANZ	PALOMA COVADONGA
GAZZOLO	VICA	PAULA VANESA
GIMENEZ	MINGORANCE	CARLOS MANUEL
GISTAS	RUBIO	ALEJANDRO
GORDILLO	HERNANDEZ	LAURA CARMEN
HERNANDEZ	OVIEDO	JESUS ANGEL
HERNANDEZ	TORRES	SARA MARIA
HERNANDEZ	VERDIEL	NOELIA
HIGUERO	VAZQUEZ	CARLOS JESUS
IBAÑEZ	BERNAL	JOSE MARIA
IGLESIAS	ARA	DANIEL
ISSA	LAHOZA	LAURA
JADRAQUE	PITA	JAVIER
JULIAN	GARCIA	FERNANDO
LABENA	CHOLIZ	CARLOS
LAGUARTA	ORTAS	JOSE ENRIQUE
LALLANA	ALCALA	ADRIAN
LAMANA	USON	OSCAR
LAPUERTA	EMBARBA	ARSENIO
LAVIN	PEREZ	BENJAMIN
LITAGO	EITO	NATALIA
LLEIDA	PERUGA	LAURA ELENA
LLORO	GALLEGO	MIGUEL
LOBATO	BARBA	JAVIER
MALON	LALEONA	DANIEL
MARTIN	CLOS	LORENA
MARTIN	MADRIGAL	DIEGO
MARTINEZ	RODRIGUEZ	BELIAN
MARZO	ANDRES	FERNANDO
MATILLA	CASTRO	MARIA
MISTO	MARCO	ALBERTO IBRAHIM
MODREGO	LOBERA	JONATAN
MONCHO	ALAGARDA	JORGE
MORA	LOPEZ	CARLOS
MORAGO	HERNANDEZ	MELODIE

Procedimiento Genérico Alcaldía 2.0

Documento verificable a través de la dirección: <https://sede.aytoejea.es> CSV: 13524736513656762522

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS, Avda. Coscolluela, 1 50600 Ejea de los Caballeros Telf: 976677474 Fax 976663816 ejea@aytoejea.es www.ejea.es





M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

MORCILLO	MUÑOZ	PASCUAL
MORENO	VIDORRETA	IVAN
MORLAN	GASCON	EDUARDO
MOVELLAN	OROZ	JAVIER
MOZOTA	SAMPER	CRISTINA
MUÑOZ	SANCHEZ	JOSE ANTONIO
MURCIANO	TRIGO	LAURA
NICOLAS	LOPEZ	DIEGO
OLALLA	MINGUEZ	JUAN JOSE
ORGAZ	LOPEZ	EVA
ORUS	GALLEGO	ENOC RUBEN
OSORIO	GUAJARDO	CARLOS
PARADA	VALES	JOSE LUIS
PEIRE	TOBAJAS	NEREA
PEREZ	ANORO	JORGE
PEREZ	CAMPO	LAURA
PEREZ	DOSAULA	ALBERTO
PEREZ	GARCIA	EDUARDO
PEREZ	TINEO	MIRIAM
PEREZ	LLERA	MARCOS
PINO	MUÑOZ	VICTOR
PLOU	ESPINOSA	JORGE
RAPOSO	MORALES	ALVARO
RIVERO	VICENTE	CARLOS
RODRIGO	DELGADO	JAVIER
RODRIGUEZ	CAMUESCO	GUSTAVO
ROMERO	BOSQUE	OSCAR
RUIZ	MARTINEZ	IVAN
SAGASTE	VENTURA	RUBEN
SALCEDO	VIÑUALES	JARA
SANCHEZ	MILLAN	ANA BELEN
SANCHEZ	TABUENCA	JORGE
SANCHO	BENAVENTE	ELOY
SANCHO	CLEMENTE	DANIEL
SANTAFE	PEREZ	JAVIER
SARABIA	HERNANDO	JORGE
SERENA	MASIP	RAUL
SIERRA	CABALLERO	ALBERTO ILDEFONSO
SOBREVIELA	ESCUER	MARIA PILAR
SUÑEN	MARTIN	MIGUEL
TAPIA	SANGÜESA	JORGE
TORAL	HUANES	JAVIER
TORQUEMADA	GIMENO	LORENA
TRASOBARES	SOLANAS	ALEJANDRO
TRULLENQUE	DUARTE	ALEJANDRO
TUQUET	HIGUERA	PABLO
USON	GARCIA	MARIO
VAZQUEZ	CORTES	MARIA VICTORIA
VIDAL	VALERO	ALEJANDRO
VILLANUEVA	MELUS	DANIEL
VILLEGAS	MARTINEZ	ALVARO

Aspirantes excluidos:



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
MARTIN	TABUENCA	PAULA	Falta documento acreditativo de titulación
REDORAT	DIAZ	DAVINIA PILAR	Falta documento acreditativo de titulación

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal, a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO.- La composición del Tribunal calificador de la oposición será la siguiente:

Presidente:

Titular: D. Ignacio Sanz de Baya, Oficial Jefe de la Policía Local de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. José Luis Barrena Montañés, Oficial de la Policía Local de Ejea de los Caballeros.

Vocales:

Titular: D. Fernando Buj del Villar, Inspector de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón; Suplente: D^a. Carolina Chaves Marcuello, Inspectora Jefe de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón, a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.

Titular: D^a. María Pilar Sierra Villarreal, Jefa del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. Darío Orna Ripa, Oficial de la Policía Local de Ejea de los Caballeros,

Titular: D. Jorge Villanueva Audina, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. Eduardo Suñen Casamayor, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Titular: D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General Accidental del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. Alfredo Francín Blasco, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, quienes realizarán también las funciones de Secretario del Tribunal.

CUARTO.- Señalar que la primera prueba de la Oposición se realizará en el **Polideportivo municipal de Ejea de los Caballeros**, sito en Paseo de la Constitución, s/n, el día **20 de agosto de 2021**, a las **10:00 horas**.

QUINTO.- Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra "V", según el sorteo público celebrado el día 26 de febrero de 2021, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

SEXTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para valorar las pruebas.

SEPTIMO.- Dar cuenta de la presente resolución al Sr. Presidente de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.